Unidad Técnica de Calidad

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre de la Titulación	Master en Asesoramiento y Control Presupuestario de Denfensa
Centro	Centro Universitario de la Defensa
Responsable de la Titulación	Carmelo García Pérez
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	29 de junio de 2023

Curso 2021-22



Contenido

PRESENTACIÓN	3
CRITERIO 1 GESTIÓN DEL TÍTULO	4
CRITERIO 2 INFORMACIÓN PÚBLICA	7
CRITERIO 3 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS	18
ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19	21





Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.

B: se logra el estándar totalmente.

C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.

D: no se logra el estándar.

- En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de "se logra" o "no se logra", respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado "Fortalezas y Debilidades de la titulación".

En los cuadros de texto de cada criterio, <u>se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar</u>, es decir, los apartados que se "cumplen con excelencia" (A), o que se "cumplen parcialmente" (C) o "no se cumplen" (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la desviación debe ser menor del 10%)	0	•	0	0
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	•	0	0	0
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	0	\odot	0	0
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	•	0	0	0
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	0	•	0	0
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	•	0	0	0
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	0	•	0	0
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas externas , éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	0	•	0	0
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos es adecuada	0	0	0	0
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	0	0	0	0
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	0	0	0	0



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	0	0	0	0
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		0		0
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	0	0	0	0
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	0	0	0	0

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)
En la Memoria de Verificación del título se prevén 15 plazas de nuevo ingreso, pero la matrícula de nuevo ingreso real está condicionado, en última instancia, por las características especiales del Máster en cuanto a su sistema de acceso mediante la oferta de empleo público del Ministerio de Defensa y en la que figura el proceso selectivo al Cuerpo de Interventores Militares. Además depende del resultado del examen de ingreso realizado para poder acceder a un estudio para el que se exige superar unas pruebas exigentes. Por ello, la tasa de ocupación fue del 53%. Se aprecia una mejora notable respecto a años anteriores elevándose en casi dos puntos la puntuación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

Valoración (global criterio	1	
ΑO	В 💿	CO	DO



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	•	0	0	0
2. La información sobre la titulación está actualizada	\odot	0	0	0
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	•	0	0	0
4. Están publicadas todas las guías docentes		\odot		0
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	0	•	0	0
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	0	•	0	0



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

OCINETAL AND CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PR
La información del estudio aparece en la web de la Universidad. A través de ella, nos llegan numerosas consultas de alumnado interesado, también internacional, a los que informamos del carácter del estudio en cuanto a las exigencias de acceso por empleo público. Con el fin de no generar confusión, la información más completa es accesible por los medios del Ministerio de Defensa para el colectivo más directamente interesado.
Los CV del profesorado adscrito a la plantilla de la UAH son accesibles a través del portal de la UAH. Los CV de los profesores del Cuerpo de Interventores del Ministerio de Defensa están disponibles en la Escuela de Intervención para consulta de estudiantes y también en la información que facilita Defensa.

Valoración (global criterio	2	
$A \bigcirc$	B ⊙	$C \circ$	DО



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		\odot		0
La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	0	•	0	0
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	0	•	0	0
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento,)	0	•	0	0
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	0	•	0	0
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	0	•	0	0
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales , se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	0	•	0	0



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La Comisión de Calidad vigila las acciones de mejora y plantea cambios en relación a las sugerencias planteadas por estudiantes y profesores. Se ha ido reduciendo progresivamente el número de profesores en cada materia para mejorar la coordinación y seleccionar los perfiles más adecuados, lo que está siendo valorado positivamente por el estudiantado que ha incrementado sus niveles de satisfacción con la titulación.

Valoración (global criterio	3	
A O	В 💿	CO	DO



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	•	0	0	0
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	0	•	0	0
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	0	•	0	0
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	0	•	0	0
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	0	0	0	0
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	0	•	0	0
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	0	0	0	0
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	0	0	0	0



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El PDI que lo integra demostró contar con la formación adecuada para poder impartir docencia en modalidad virtual y los recursos e infraestructuras tecnológicas habilitadas para ello fueron las adecuadas. También el PAS de apoyo cuenta con la formación y la experiencia que permiten ofrecer un buen servicio a PDI y estudiantado.

Los profesores responsables de cada una de las materias por la UAH superan el porcentaje de doctores establecido por la ley. Los profesores interventores cuentan también, algunos de ellos, con doctorados y otros están preparando su tesis doctoral. Por lo específico del título, dichos profesores son indispensables para el Máster y se coordinan con los profesores de la UAH. Cada curso y para cada asignatura se elabora un detallado informe que contiene información sobre contenidos, evaluaciones, etc.

La valoración de los profesores de la UAH de la titulación y sus estudiantes superar siempre el 9, y comentan el elevado nivel del alumnado seleccionado cada año.

el elevado nivel del alumnado seleccionado cada año. Los recursos materiales en cuanto

Valoración	global criterio	4	
A O	В 💿	CO	DO



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Se ha analizado la evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia) y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	•	0	0	0
 Se ha analizado la evolución de la tasa de abandono y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos 	•	0	0	0
3. Se ha analizado la evolución de la tasa de graduación y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	•	0	0	0
4. Se han analizado los resultados de rendimiento de las asignaturas y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	0	•	0	0
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	0	•	0	0
6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés	0	•	0	0
7. Se han analizado los resultados de la encuesta de inserción laboral y son adecuados a las características del título	•	0	0	0
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	•	0	0	0



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

En lo que respecta a los resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título, el porcentaje de presentados/aprobados en primera matrícula en todas las asignaturas fue del 100%. Del mismo modo, caben destacar los buenos resultados obtenidos por dichos estudiantes en cuanto a las calificaciones obtenidas en todas las disciplinas. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia también se sitúan en el 100%, siendo la duración media de años que tardan los estudiantes en graduarse la prevista en la memoria (1 año).

En cuanto a las encuestas de satisfacción, la satisfacción global con la titulación del estudiantado que ha participado en las encuestas ha aumentado en dos puntos, si bien los resultados del curso anterior estaban muy condicionados por el bajo número de respuestas, que también se ha elevado. Se pusieron medidas para incrementarlo pues los resultados no eran significativos y ya lo son. Los niveles de satisfacción de PAS y profesorado son favorables, sobre todo en el caso del profesorado. El del PAS ha aumentado también notablemente, ligado al aumento de la muestra que ha respondido al cuestionario.

Se dispone de datos de inserción laboral de todas las promociones. Todos están destinados como Interventores. Así pues su empleabilidad es del 100% y la adecuación del trabajo que desempeña a la formación realizada es total.

Valoración (global criterio 5	
А 💿	вО	CO

 $D \bigcirc$



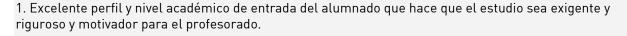
Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)



- 2. Rendimiento y satisfacción: Los resultados del programa formativo en su primera edición han sido excelentes y son los adecuados para el desarrollo del plan de estudios y, por lo tanto, coherentes y ajustados a las previsiones realizadas en la Memoria del título.
- 3. Por el carácter del estudio, la tasa de inserción laboral es del 100% y la adecuación de los trabajos desempeñados por los egresados se corresponde exactamente con la formación recibida en el estudio.



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

1. Siempre conviene mejorar los mecanismos de coordinación e información en un nivel general.
2. Alguna documentación y los CV del profesorado de la Escuela de Intervención no son accesibles desde la web de la Universidad, pero el acceso a mucha información en un entorno abierto provoca confusión en personas interesadas que no llegarán a cumplir los requisitos de acceso dado el carácter del estudio condicionada a la oferta de empleo público y a la superación de una oposición. Se deben coordinar los mecanismos de publicación de información.



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

Νo

Sí

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones**, **recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación)	•
2. Existen:		
Recomendaciones		\odot
Recomendaciones de especial seguimiento	Š	Ŏ
Modificaciones necesarias		⊙⊙
Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):		

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD Edificio Cisneros

Plaza de San Diego, 2G, 2º planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, <u>únicamente,</u> las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento. as acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas <u>Instrucciones de Trabajo</u> (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

_		<u> </u>
ESTADO	Sin inician	Sin iniciar
ES	Sin ii	Sin ii
ЭАD))
PRIORIDAD	lia	dia
A A	Media	Media
ns o		Encuestas estudiantes
INDICADOR que evidencia su cumplimiento	ЛАН	estud
INDIC ue evic cumpl	le la l	stas
ь	Web de la UAH	Encue
A DE 10		
FECHA DE INICIO	09/2023	09/2023
ш.		
	ou	0 0
ORIGEN) Inter	o Inter
ORIC	nientc	nientc
	Seguimiento Interno	Seguimiento Interno
щ		
RESPONSABLE	Director del Máster	Director del Máster
SPON	tor de	tor de
R	Direc	Direc
- T-	licar	
ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	e pub Icial	ación
400 ca	dad d potei	ordin
A ſmáx	osibli	oo əp
EJOR	a y po o, suje ister.	ales
A M	nienci bierto el Má	nabitu
0 DE	onver s en a tivo d	mos h
ICIAD	e la c isores o obte	canis
NON	sobra profe intado	E C
	Estudio sobre la conveniencia y posiblidad de publicar CVs de profesores en abierto, sujeto al potencial estudiantado obtetivo del Máster.	Revisión mecanismos habituales de coordinación
IGO ero- icio]		
cóbigo (número- año inicio)	1-2023	2-2023



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA [máx. 400 caracteres]	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	Seleccione u
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	Seleccione u
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	Seleccione u
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	Seleccione u



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

) ESTADO	Seleccione ur Seleccione u			
PRIORIDAD	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
INDICADOR que evidencia su cumplimiento				
FECHA DE INICIO				
ORIGEN	Seleccione una opción	Seleccione una opción	Seleccione una opción	Seleccione una opción
RESPONSABLE				
ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)				
CÓDIGO (número- año inicio)				



Edificio Cisneros Plaza de San Diego, 2G, 2ª planta, zona D 28801 Alcalá de Henares. Madrid Teléfonos: 91 885 2454 / 2455 / 6891 area.calidad@uah.es

ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, desde el primer cuatrimestre del curso académico 2021-22, la Universidad de Alcalá se vio obligada a adoptar medidas extraordinarias para seguir garantizando la calidad de las Titulaciones. En este apartado solo se deben incorporar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

indicadas por la institución.		
	S.	M.
1. Co han sumplida las Madidas da Adoptasián de la Astividad Asadánia.	Sí	No
1. Se han cumplido las Medidas de Adaptación de la Actividad Académica establecidas por la Universidad	•	0
 Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente) MEDIDAS ADAPTACIÓN ADICIONALES A LA COVID-19 (máx. 3.000 caracteres) 	0	•